



D.C. Hunger Solutions

Ending hunger in the nation's capital

## COVID-19 & WIC Preguntas Frecuentes

### ¿Qué es WIC?

El Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Bebés y Niños (WIC) es un programa federal de asistencia nutricional que brinda beneficios alimentarios, asesoramiento nutricional, apoyo para la lactancia y referencias de atención médica a mujeres embarazadas y posparto que califiquen, y bebés y niños hasta los cinco años. En el Distrito, el programa se conoce como [DC WIC y es administrado por DC Health](#). WIC ayuda a garantizar una buena salud y desarrollo y está aquí para usted.

### ¿Cómo califico?

WIC utiliza los siguientes factores para determinar la elegibilidad:

1. **Categorico** - Debe estar embarazada, después del parto (hasta el primer cumpleaños del bebé) y / o brindar atención a un bebé o niño menor de 5 años. Los abuelos, padres y tutores legales de bebés y / o niños menores de 5 años **son** elegibles para inscribir a su bebé y / o niño.
2. **Residencia** - Debe ser residente de DC (VA y MD deben inscribirse en el programa WIC de su estado).
3. **Ingresos** - Los ingresos de su hogar deben ser iguales o inferiores al 185% de la línea de pobreza federal. Consulte a continuación las pautas actuales de elegibilidad de ingresos.

**La ciudadanía estadounidense no es un requisito para la elegibilidad de WIC.** La participación en WIC no se considera como prueba de carga pública. Se alienta a los inmigrantes que residen en el Distrito de Columbia a presentar una solicitud.

### Pautas de Elegibilidad de Ingresos (vigentes desde el 01/07/19 hasta el 30/06/2020)

Tamaño del hogar	Anualmente	Mensual	Semanal
Familia de 1	\$23,107	\$1,926	\$445
Familia de 2	31,284	2,607	602
Familia de 3	39,461	3,289	759
Familia de 4	47,638	3,970	917
Familia de 5	55,815	4,652	1,074
Familia de 6	63,992	5,333	1,231
Familia de 7	72,169	6,015	1,388
Familia de 8	80,346	6,696	1,546
Para cada miembro adicional de la familia, agregue	+ \$8,177	+ 682	+ 158

### **¿Cómo me inscribo?**

Si cree que puede ser elegible para recibir WIC, [consulte la herramienta de preselección en línea del USDA](#) para verificar su estado de elegibilidad. Para presentar una solicitud, llame a su [oficina local de DC WIC](#) ([dcwic.org/wic-locations](http://dcwic.org/wic-locations)) o a la Agencia Estatal de DC WIC al (202) 442-9397. Durante la emergencia de salud pública por COVID-19, todas las nuevas aplicaciones de WIC se procesarán de forma remota por teléfono. ¿Teniendo problemas? Comuníquese con DC Hunger Solutions para obtener ayuda al (202) 640-1088.

### **¿Cómo recibo los beneficios?**

Durante la crisis por COVID-19, todos los beneficios (cheques) se enviarán por correo a la dirección más reciente proporcionada a DC WIC. Si necesita actualizar su dirección postal, llame a su [oficina local de WIC](#) lo mas antes posible ([dcwic.org/wic-locations](http://dcwic.org/wic-locations)).

### **¿Dónde puedo comprar comida usando mis beneficios de WIC?**

Los artículos alimenticios de WIC se pueden comprar en [una tienda aprobada por WIC \(dcwic.org/wic-foods\)](#) utilizando sus cheques de WIC. Durante la emergencia de salud pública por COVID-19, la [Lista de alimentos aprobada de WIC](#) se ha ampliado temporalmente para incluir más opciones para las familias. Encuentre la lista ampliada de alimentos en la página web de [actualizaciones COVID-19](#) de DC WIC ([dcwic.org/covid-19](http://dcwic.org/covid-19)).

### **¿Qué sucede si necesito ser recertificado para WIC?**

Si actualmente recibe WIC y necesita volver a recertificarse, deberá hacer una cita por teléfono para continuar recibiendo los beneficios. Todas las recertificaciones se realizarán por teléfono. Comuníquese con su [oficina local de WIC](#) lo mas antes posible ([dcwic.org/wic-locations](http://dcwic.org/wic-locations)) para hacer una cita.

### **¡Todavía necesito ayuda!**

Para consultas básicas como el estado de WIC, la aprobación y los montos de los beneficios, los residentes deben comunicarse con su [oficina local de WIC](#) o la Agencia Estatal de DC WIC al (202) 442-9397. Si tiene preguntas sobre los beneficios o programas adicionales para los que puede calificar, llame a D.C. Hunger Solutions al (202) 640-1088.